



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N22-2016
"BONO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2016"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:30 horas del día 07 de junio del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N22-2016 referente a la adquisición de **BONO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2016**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Noé Emmanuel del Real García*, en representación del Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Rafael Soto Briones*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el Lic. *Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la C.P. *Rosa Maria Montes Salas*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como área usuaria de este organismo, el Lic. *Carlos Kathel García Cadena*, representante de la Subdirección de Recursos Humanos, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. *Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. *Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el Lic. *Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la Lic. *Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. *Noé Emmanuel del Real García*, representante del Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores, estando presentes: **SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Walberto Jesús Alemán Martínez.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:



LICITANTE: SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

Pregunta 1: 1.- PUNTO 8.1. Forma de Pago. El pago de los vales adquiridos en el presente concurso se realizará en Pesos Mexicanos dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación de la factura en el área de Recursos Financieros de este Organismo y debidamente validado por el área encargada de su recepción. Pregunta.- Solicitamos a la convocante se nos permita en caso de salir adjudicados presentar las facturas con 48 horas de anticipación para su pago?

Respuesta: No se acepta su solicitud, sin embargo por lo que respecta al pago se notifica que el mismo se realizará dentro de 5 días hábiles siguientes a la presentación de la factura en el área de Recursos Financieros de este Organismo y debidamente validado por el área encargada de su recepción.

Pregunta 2: 2.-PUNTO 10.1. Garantía de Cumplimiento de Contrato. Dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la firma del contrato, el Licitante ganador deberá hacer entrega de fianza original de cumplimiento de contrato expedida por institución legalmente autorizada por un monto equivalente al 20% del valor total del contrato incluyendo el I.V.A. constituida a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, para garantizar el cumplimiento del contrato. La fianza deberá estar vigente por un año, y en el caso de defectos y/o responsabilidades imputables a el proveedor continuará vigente hasta que se corrijan y se satisfagan las responsabilidades; así mismo continuará vigente hasta la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente y deberá contener las declaraciones precisadas en el contrato correspondiente. Pregunta.- Solicitamos a la convocante se nos permita entregar una fianza por el 10 % del valor total del costo por el servicio incluyendo el I.V.A ya que de lo contrario en carecería el producto?

Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse al punto 10.1 de las bases de la convocatoria.

DUDAS TECNICAS:

Pregunta 1: 3.-ANEXO 1.- DESCRIPCION TECNICA QUE DICE ASI:
Fajilla en forma de chequera de vales de Despensa de \$730.00 (SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.) c/u. La nominación de los vales en forma de chequera que deberá contener cada fajilla será:

- 2 vales de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.),
- 2 Vales de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.),
- 2 Vales de \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- 1 Vale de \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.)
- 1 Vale de \$10.00 (DIEZ PESO 00/100 M.N.).

Solicitamos a la convocante se nos permita entregar las siguientes denominaciones 6 vales de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N) 2 vales de \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) 1 vale de \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.) y 1 Vale de \$10.00 (DIEZ PESOS 00/100 M.N.).

Respuesta Si se acepta su propuesta, sin que esto sea obligatorio para los demás participantes, quienes



podrán ofertar como originalmente se señala en el anexo 1 de las bases de la convocatoria.

----- G E N E R A L E S -----

1.- Se hace de su conocimiento a los interesados que se corrige la imprecisión en los puntos: 3, inciso C) numeral 18; punto 18 inciso 18.4, anexo 1, anexo 6 y anexo 11 punto 19, de las bases de la presente convocatoria, quedando de la siguiente manera:

En lo que corresponde al punto 3, inciso c) numeral 18, y al anexo 11 punto 19, se hace la aclaración que el documento actualizado expedido por el S.A.T., que se requiere en dichos puntos deberá sujetarse a lo establecido en el numeral 2.1.27 de la miscelánea fiscal para el ejercicio 2016 publicada en el D.O.F el 23 de diciembre de 2015.

Respecto al punto 18 inciso 18.4, se aclara que la vigencia del contrato que se derive de la presente licitación, será del 17 de junio de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Respecto al anexo No. 1, se hace la aclaración que el valor de la fajilla, en forma de chequera de vales de despensa es de: \$730.00 (Setecientos treinta pesos 00/100 M.N.) cada una.

Respecto al anexo No. 6, en las partes que refiere del Ejercicio Fiscal 2014, deberá considerarse que lo correcto es el Ejercicio Fiscal 2015.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y a los generales se dio oportunidad al licitante presente para que formulara las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 14 de junio del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a las 13:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 12:00 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. NOÉ EMMANUEL DEL REAL GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. RAFAEL SOTO BRIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ROSA MARIA MONTES SALAS	
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (ÁREA USUARIA)	LIC CARLOS KATHEL GARCIA CADENA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GAMEZ HERNANDEZ	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANIS	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. WALBERTO JESÚS ALEMÁN MARTÍNEZ	